

Signatura: EB 2021/134/R.38/Add.1
Tema: 19 b) i) a)
Fecha: 10 de diciembre de 2021
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

República Islámica del Pakistán

Proyecto de Transformación de la Economía Rural en Khyber Pakhtunkhwa

Adición

Junta Ejecutiva — 134.º período de sesiones
Roma, 13 a 16 de diciembre de 2021

Para aprobación

República Islámica del Pakistán

Proyecto de Transformación de la Economía Rural en Khyber Pakhtunkhwa

Adición

Se señalan a la atención de la Junta Ejecutiva las siguientes adiciones y modificaciones al informe del Presidente sobre el Proyecto de Transformación de la Economía Rural en Khyber Pakhtunkhwa, que figura en el documento EB 2021/134/R.38/Add.1. Para facilitar la consulta, los cambios introducidos aparecen en negrita, mientras que el tachado indica que se ha suprimido texto.

Página iv, los cambios introducidos en el resumen de la financiación son los siguientes:

Costo total del proyecto:	USD 185,82 millones EUR 156,76 millones (equivalente a USD 178,12 millones aproximadamente)
Monto del préstamo del FIDA:	DEG 59,48 millones (equivalente a USD 84,19 millones, aproximadamente) EUR 74,09 millones (equivalente a USD 84,19 millones, aproximadamente)
Contribución del Gobierno de Khyber Pakhtunkhwa:	USD 40,45 millones EUR 25,48 millones (equivalente a USD 28,96 millones, aproximadamente)
Contribución de los beneficiarios:	USD 45,27 millones EUR 43,18 millones (equivalente a USD 49,06 millones, aproximadamente)
Déficit de financiación:	USD 15,91 millones EUR 14 millones (equivalente a USD 15,91 millones, aproximadamente)
Monto de la financiación del FIDA para el clima:	USD 13,55 millones EUR 11,92 millones (equivalente a USD 13,548 millones, aproximadamente)

Página 5, párrafo 20

El párrafo debe decir:

“Los costos del proyecto para el período de ejecución de siete años ascienden a ~~USD 185,82 millones~~ **EUR 156,76 millones (equivalente a USD 178,12 millones, aproximadamente)**, incluido un préstamo del FIDA de ~~USD 84,19 millones~~ **EUR 74,09 millones (equivalente a USD 84,19 millones, aproximadamente)** y un déficit de financiación de ~~USD 15,91 millones~~ **EUR 14 millones (equivalente a USD 15,91 millones, aproximadamente)**. Se prevé obtener más fondos del gobierno de Khyber Pakhtunkhwa por valor de ~~USD 40,45 millones~~ **EUR 25,48 millones (equivalente a USD 28,96 millones, aproximadamente)** y de los beneficiarios por valor de ~~USD 45,27 millones~~ **EUR 43,18 millones (equivalente a USD 49,06 millones, aproximadamente)**.”

Página 5, párrafo 21

El párrafo debe decir:

“El déficit de financiación de ~~USD 15,91 millones~~ **EUR 14 millones (equivalente a USD 15,91 millones, aproximadamente)** podrá subsanarse gracias a ciclos posteriores del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (con arreglo a condiciones financieras que habrán de determinarse y con sujeción a los procedimientos internos y la posterior aprobación de la Junta Ejecutiva) o mediante cofinanciación **de los asociados que se obtendrá** ~~se obtendrá~~ **obtendrá** durante la ejecución del proyecto.”

Página 5, párrafo 22

La última frase debe decir:

“De conformidad con las metodologías que emplean los bancos multilaterales de desarrollo en el seguimiento de la financiación para la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, el monto total de la financiación para el clima concedida por el FIDA a este proyecto se prevé en ~~USD 13,55 millones~~ **EUR 11,92 millones (equivalente a USD 13,548 millones, aproximadamente).**”

Página 6, el cuadro 1 debe decir:

Cuadro 1

Costos del proyecto desglosados por componente, subcomponente y entidad financiadora (en miles de dólares de los Estados Unidos)

Componente	Préstamo del FIDA		Déficit de financiación		Gobierno de Khyber Pakhtunkhwa		Beneficiarios			Total
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	En efectivo	En especie	%	Monto
1. Establecimiento de agronegocios	54 380	52,0	10 370	9,9	2 040	2,0	37 720	-	36,1	104 510
	59 949	62,9			1 905		33 512		35,1	95 366
2. Desarrollo de aptitudes y fomento del empleo	19 180	29,0	3 120	4,7	36 360	54,9	7 560	-	11,4	66 220
	11 626	17,1	15 913	23,3	25 075	36,8	15 552		22,8	68 167
3. Gestión del proyecto y apoyo institucional y en materia de políticas	10 630	70,4	2 420	16,1	2 040	13,5	-	-	-	15 090
	12 617	86,5			1 972					14 589
Total	84 190	45,3	15 910	8,5	40 450	21,8	45 270		24,4	185 820
	84 192	47,3	15 913	8,9	28 953	16,3	49 064		27,5	178 122

Página 6, el cuadro 2 debe decir:

Cuadro 2

Costos del proyecto desglosados por categoría de gasto y entidad financiadora
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría de gasto	Préstamo del FIDA		Déficit de financiación		Gobierno de Khyber Pakhtunkhwa		Beneficiarios			Total
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	En efectivo	En especie	%	Monto
Costos de inversión										
1. Vehículos	900	78,9	-	-	240	21,1	-	-	-	1.140
	898	82,0			197	18,0				1.095
2. Equipos y materiales	90	75,0	-	-	30	25,0	-	-	-	120
	81,4				20	18,6				111
3. Asistencia técnica, capacitación y estudios	21.820	35,5	3.830	6,2	28.240	46	7.560	-	12,3	61.450
	21.822	34,5	11.465	18,1	14.359	22,7	15.552	-	24,6	63.199
4. Donaciones a los beneficiarios	51.810	47,3	9.670	8,9	10.260	9,3	37.710	-	34,5	109.470
	51.814	51,6	4.448	4,4	10.736	10,7	33.512	-	33,3	100.510
5. Crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de costos de inversión	74.620	43,3	13.500	7,9	38.770	22,5	45.270	-	26,3	172.170
	74.624	45,3	15.913	9,7	25.300	15,4	49.064	-	29,8	164.900
Gastos periódicos										
1. Sueldos y prestaciones	6.740	73,6	1.680	18,3	740	8,1	-	-	-	9.160
	6.738	76,1			2.111	23,9				8.849
2. Gastos operacionales	2.830	62	730	16,3	940	20,9	-	-	-	4.490
	2.827	64,7			1.545	35,3				4.372
Total de los gastos periódicos	9.570	70,1	2.410	17,7	1.670	12,2	-	-	-	13.650
	9.566	72,3			3.656	27,7				13.222
Total	84.190	45,3	15.910	8,5	40.450	21,8	45.270	-	24,4	185.820
	84.192	47,3	15.913	8,9	28.960	16,3	49.064	-	27,5	178.122

Página 6, el cuadro 3 debe decir:

Cuadro 3

Costos del proyecto desglosados por componente y año del proyecto
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Componente	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	Total
1. Establecimiento de agronegocios	24.300	29.300	23.600	13.000	13.100	600	610	104.510
	21.525	26.370	21.234	12.415	12.562	686	575	95.366
2. Desarrollo de aptitudes y fomento del empleo	7.100	13.200	13.200	13.300	13.410	6.000	-	66.210
	7.203	13.426	13.571	13.762	13.951	6.253		68.166
3. Gestión del proyecto y apoyo institucional y en materia de políticas	2.900	1.700	1.800	2.000	2.100	2.200	2.400	15.100
	2.725	1.600	1.741	1.892	2.029	2.190	2.411	14.589
Total	34.300	44.200	38.600	28.300	28.610	8.800	3.010	185.820
	31.453	41.396	36.546	28.069	28.542	9.129	2.986	178.122

Página 9, párrafo 30

El párrafo debe decir:

“Según su tasa interna de rendimiento financiero general del ~~22,3~~ **23%**, el proyecto es viable. El valor actual neto del proyecto propuesto a lo largo de un período de 20 años es de USD ~~119,2~~ **124** millones. La relación costo-beneficio descontada es de ~~1,56~~ **1,4**. La tasa interna de rendimiento económico general del proyecto se estima en un ~~26,7~~ **27** %. El valor actual neto económico de la corriente neta de beneficios del proyecto, con una tasa de descuento del 9,76 %, se estima en USD ~~118,0~~ **120,0** millones, mientras que esta relación costo-beneficio es de ~~1,342,07~~.”

Página 13, párrafo 48

El párrafo debe decir:

“El Gobierno está preparando su propio informe sobre el diseño del proyecto, además del diseño del proyecto del IFDA, para garantizar la aprobación oportuna a nivel provincial y federal. Para evitar posibles retrasos en la apertura de las cuentas del proyecto, el proceso se pondrá en marcha tan pronto como se firme el convenio de financiación. **Se podrá acceder a financiación con carácter retroactivo por valor de USD 1,1363 millones, equivalentes a EUR 1 millón, para acelerar la puesta en marcha del proyecto.**”

Página 13, párrafo 53

La recomendación debe decir:

“Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones combinadas a la República Islámica del Pakistán por un monto equivalente a ~~cinuenta y nueve millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil derechos especiales de giro (DEG 59,48 millones)~~ **setenta y cuatro millones noventa mil euros (EUR 74,09 millones) equivalente a ochenta y cuatro millones ciento noventa mil dólares de los Estados Unidos (USD 84,19 millones)**, conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.”